

## Crédito de Nómina

### **Beneficios:**

- Rápido: la autorización del crédito y el abono en tu cuenta en menos de 24 horas (1 día).
- Cargo automático: a la fecha de pago, Banorte realiza el cobro del adeudo en tu cuenta de nómina y sin costo en tu fecha de pago de sueldo.
- Pagos fijos durante la vida del crédito.
- Seguro de vida por saldo deudor y Seguro de desempleo que cubre 6 meses de pagos, sin costo. (1)
- Sin comisión o penalización por pago anticipado.

Los Beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

(1) Consulte todos los beneficios, cobertura de seguros y mucho más que tiene su Crédito de Nómina Banorte en [www.banorte.com](http://www.banorte.com), sección de Crédito de Nómina.

### **Requisitos de Contratación:**

- Recibir depósitos electrónicos de nómina en su cuenta de cheques Banorte.
- Edad de 18 a 74 años, 11 meses.
- El ingreso bruto mensual mínimo que debe comprobar el solicitante es de \$2,000 pesos.
- Referencias favorables en el Buró de Crédito.

### **Documentación:**

- Solicitud de crédito Banorte requisitada y firmada por el solicitante.
- Original y copia de identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte vigente, cédula profesional (con una antigüedad no mayor a 10 años a partir de su emisión) o licencia de conducir vigente con fotografía).
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
  - ✓ Boleta predial, recibos de agua o luz o gas entubado / natural (con antigüedad máxima de 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
  - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
  - ✓ Recibo de nómina del último mes en el que se establezca su fecha de ingreso y con esta se compruebe la antigüedad en el empleo. En caso contrario, el solicitante puede presentar un recibo con antigüedad no mayor a un año.
  - ✓ En caso de no contar con el recibo de nómina, se requieren los estados de cuenta de la cuenta de cheques Banorte correspondientes a los últimos 3 meses de depósitos de nómina.

### **Modalidades de contratación:**

- Denominación: Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, crédito en pesos, moneda nacional.
- Cobertura Geográfica: A nivel nacional.

### **Comisiones**

<b>Concepto</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Monto</b>
Gastos de Cobranza	Por evento	5% sobre el saldo vencido y no pagado.
Anualidad	Una vez al año	N/A
Contratación o Apertura	Única	\$290.00 más I.V.A.
Disposición del Crédito	Por evento	\$190.00 más I.V.A.

Tarifas en Moneda Nacional.

**Tasas de interés Crédito de Nómina**

<b>Monto de la línea de crédito</b>	<b>Tasa de interés ordinaria, en términos anuales simples (fija)*</b>
De \$0 a \$14,999	<b>40.00% hasta 45.00%</b>
De \$15,000 a \$29,999	<b>35.00% hasta 45.00%</b>
De \$30,000 a \$49,999	<b>30.00% hasta 45.00%</b>
De \$50,000 a \$69,999	<b>27.00% hasta 45.00%</b>
De \$70,000 a \$99,999	<b>22.00% hasta 45.00%</b>
De \$100,000 a \$149,999	<b>20.00% hasta 39.00%</b>
De \$150,000 en adelante	<b>15.00% hasta 39.00%</b>

\* Tasa de interés puede variar de acuerdo al perfil de riesgo del solicitante.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el I.V.A. correspondiente.

Para más información, comuníquese a los teléfonos:

**BANORTEL:**

Ciudad de México: **(55) 5140 5600**

Monterrey: **(81) 8156 9600**

Guadalajara: **(33) 3669 9000**

Resto del País: **01 (800) BANORTE / 01 (800) 2266783**

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:

Teléfonos: **01-800-999-8080** y **53-40-09-99**

Correo electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx) – Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

**Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones:**

**Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)**

Teléfono: **01-800-627-2292**

Correo electrónico: [une@banorte.com](mailto:une@banorte.com)

**Advertencias:**

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.

**CAT PROMEDIO 31.3% sin I.V.A.** Para fines informativos y de comparación. Fecha de Cálculo 30 de noviembre 2017. Vigencia al 31 de mayo 2018.

Contrate su Crédito de Nómina a través de la red de Sucursales.

Consulta, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.